

EL CONTROL INTERNO EN EL POLICLÍNICO DOCENTE EN PERICO: UNA VISIÓN DESDE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Ramón Fernández Vera¹ Dr. C Juan Mondéjar Rodríguez²

1 Policlínico Docente “XXX Aniversario del Moncada”, Perico, Matanzas. Filial Universitaria Municipal “Dora Alonso”, Perico, Matanzas.

2 Profesor investigador del Departamento de Estudios y Desarrollo de la Educación Superior de la Universidad de Matanzas Cuba

Resumen

La presente investigación está dirigida a proponer una solución al problema de cómo orientar el trabajo del control interno de los trabajadores del Policlínico Docente “XXX Aniversario del Moncada” del municipio Perico. Tiene como objetivo general elaborar un procedimiento de capacitación para que los trabajadores del Policlínico Docente del municipio Perico apliquen adecuadamente los conocimientos en control interno en el desarrollo de su trabajo. Con esta propuesta se puede ayudar a resolver la contradicción entre los campos de acción del conocimiento en control interno y las esferas de actuación donde laboran los trabajadores. A partir de este procedimiento se concibió la presente propuesta con la imbricación articulada del trabajo de capacitación, científico y de superación.

***Palabras claves:** Control Interno, Procedimiento, Prevención, Capacitación, Componentes, Deficiencias, Superación.*

Introducción.

En los últimos tiempos en el mundo se ha suscitado un gran debate sobre la forma en que la administración debe ejercer el control de las actividades y procesos económicos, dado a la necesidad de vigilancia del cumplimiento en efectividad y tiempo con las actividades programadas necesarias para alcanzar las diferentes metas que conforman los principales objetivos planeados.

El mundo le ha prestado una gran atención a elevar las exigencias en el control interno, a partir de la década del 1970, por el descubrimiento de muchos pagos ilegales, malversaciones y otras prácticas delictivas en los negocios, por lo que terceras personas quisieron conocer por qué los controles internos de las entidades no habían prevenido a la administración de la ocurrencia de esas ilegalidades. El control interno ha sido preocupación de la mayoría de las entidades, aunque con diferentes enfoques y terminologías, lo cual se puede evidenciar al consultar los libros de texto de auditoría, los artículos publicados por organizaciones profesionales, universidades y autores individuales; generalmente el control interno se ha considerado como un tema reservado solamente para los contadores.

Según Gladys Bejerano Portela, Contralora General de la República de Cuba el control ha adquirido relativa importancia a nivel mundial, debido a los numerosos problemas

producidos por su ineficiencia. Del sin número de causas que se derivan de este comportamiento prevalece, el no haber asumido de forma efectiva la responsabilidad sobre el mismo por parte de todos los miembros de los Consejos de Administración de las diversas actividades. Ante tal situación, se materializa en las entidades a través del continuo desarrollo de la informática, el incremento de la existencia de datos y la necesidad de disponer de un modelo de control como un medio indispensable para hacerlo eficaz. (Enríquez, 2013).

La creación de la Contraloría General de la República de Cuba (CGRC) a través de la Ley 107 de agosto de 2009 de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y en particular la Resolución 60 de la CGRC de marzo de 2011 “Normas del Sistema de Control Interno”, perfeccionan el marco regulatorio que garantiza que se minimicen los riesgos, hasta el nivel de la seguridad razonable, de las causas y condiciones que afecten el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades. Por su parte, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) refuerzan lo anteriormente expresado y demuestra la voluntad política del estado en materia de elevar el control y la exigencia.

La lucha contra las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción es una de las batallas más importante que libra el Partido, el Estado, las organizaciones políticas y de masas e involucra a toda la sociedad en estos momentos. Estos fenómenos negativos representan una de las principales amenazas para la Revolución y el Socialismo, y es por ello que en las condiciones actuales, el Ministerio de Salud Pública, precisa trabajar con fuerza en la supervisión y control, así como velar porque se cumplan los procedimientos necesarios, a fin de que los trabajadores no estén expuestos a cometer indisciplinas e ilegalidades.

El Policlínico Docente “XXX Aniversario del Moncada”, del municipio Perico tiene la tarea de organizar, planificar, ejecutar y controlar los servicios de salud para la población periqueña, a través de acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, desarrolladas en la atención primaria, satisfaciendo las necesidades fundamentales de la población y de los trabajadores, logrando el incremento de la calidad y el correspondiente reconocimiento social.

Sin embargo, un estudio preliminar realizado, así como la experiencia del autor en el trabajo económico y contable posibilitó detectar un grupo de insuficiencias relacionadas con el control interno, que también se constatan en visitas efectuadas a la entidad por la Dirección Provincial de Salud, las Direcciones Municipales de Trabajo, de Finanzas y Precio y por el Comité de Prevención y Control de la entidad, en el año 2012, en total 34, de ellas 21 acciones de control interno, todas con calificación de regular.

Las insuficiencias detectadas permiten precisar la contradicción dada entre la necesidad de contar con un procedimiento de capacitación en control interno oportuno, medible y disciplinado a modo de lograr una adecuada preparación en este sistema, acorde a las exigencias de la sociedad y el Ministerio de Salud Pública y las insuficiencias existente en la capacitación en control interno que contribuyen a la preparación de los trabajadores durante el desarrollo de su desempeño laboral.

Bajo la consideración de la anterior situación se identifica el problema científico de esta investigación: ¿Cómo contribuir a que los trabajadores del Policlínico Docente del municipio Perico apliquen adecuadamente los conocimientos del control interno en el desarrollo de su trabajo?

El objetivo general ha sido elaborar un procedimiento de capacitación para que los trabajadores del Policlínico Docente del municipio Perico apliquen adecuadamente los conocimientos en control interno en el desarrollo de su trabajo.

Desarrollo.

Desde la primera definición del control interno establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados-AICPA en 1949 y las modificaciones incluidas en SAS N. 55 en 1978, este concepto no sufrió cambios importantes hasta 1992, cuando la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta en los Estados Unidos, conocida como la "Comisión Treadway", establecida en 1985 como uno de los múltiples actos legislativos y acciones que se derivaron de las investigaciones sobre el caso Watergate, emite el documento denominado "Marco Integrado del Control Interno" ("Framework Internal Control Integrated"), el cual desarrolla con mayor amplitud el enfoque moderno del control interno en el documento conocido como el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El denominado Informe COSO sobre control interno, publicado en EE.UU. en 1992, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida.

El Informe COSO, puntualiza al control interno de la siguiente manera: "El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el Consejo de Directores, administrador y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
2. Confiabilidad de la información financiera.
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables."(Estupiñán Gaitán, 2006,2-3).

Según Gladys Bejerano Portela, Contralora General de la República de Cuba, el control interno no es persecución ni agobio, sino necesidad de ayuda, pues quien hace un trabajo necesita que lo supervisen y le rectifiquen para que no se vayan creando problemas, es el antídoto fundamental contra la corrupción, unido a una cultura de la prevención en la administración y al control obrero y popular, esta batalla es de todos. (Gomes, 2014, 4).

Se toma como base de la presente investigación la definición de control interno que aparece en la Resolución 60/11 Normas del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República de Cuba (CGRC): "El control interno es el proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un

sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas.” (Res.60.2011 CGRC Capítulo I Artículo No.3)

A partir de esta definición resulta necesario explicar los principales elementos que caracterizan al control interno.

1. Es un proceso, es decir, un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo.
2. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.
3. En su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independiente de la categoría ocupacional que tengan.
4. Debe facilitar la consecución de los objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la empresa.
5. Aporta un grado de seguridad razonable, aunque no total, en relación con el logro de los objetivos fijados.
6. Debe propender al logro del autocontrol, liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad de los colectivos laborales.

Alcanzar los objetivos del control interno puede cooperar a que una entidad consiga sus propósitos, prevenga las pérdidas de recursos y obtenga una información más oportuna y eficaz. También propicia el fortalecimiento de la confianza para cumplir con las leyes y normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su imagen, y la reputación de sus directivos y trabajadores, entre otras consecuencias. En resumen, puede ayudar a que llegue adonde quiere ir evitando peligros y sorpresas en el camino.

En la figura 1 que se muestra a continuación aparece representado en resumen la definición del control interno.

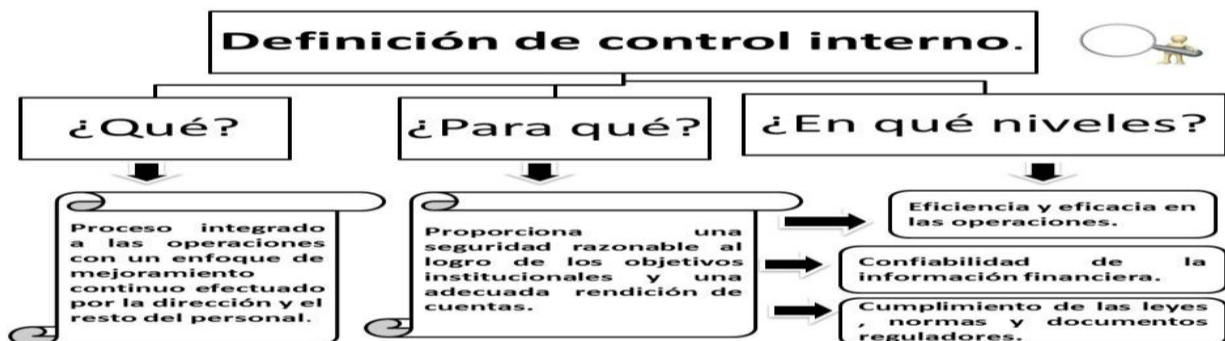


Figura 1. Conceptualización del control interno.

Fuente: Elaboración propia

Es necesario comprender que los componentes del control interno están interrelacionados lo que hace que al existir un cambio en el ambiente de control se deriven transformaciones en el resto de los componentes, esto es precisamente lo que le da al control interno un carácter de sistema y su efectividad está en la habilidad que tenga el directivo para crear en su entidad una cultura de identificación y evaluación periódica de los riesgos, como se muestra en la Figura 2 el carácter sistémico de los componentes del control interno.

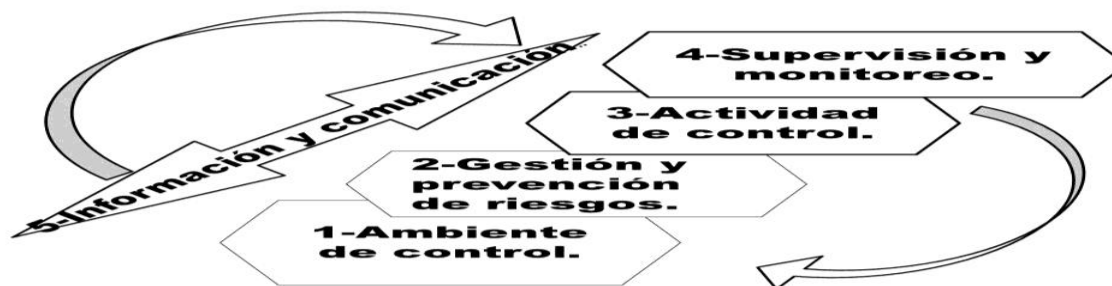


Figura 2: Carácter sistémico de los componentes del Control Interno.

Fuente: elaboración propia

El control interno es llevado a cabo por las personas miembros de una organización, mediante sus acciones, son ellas quienes establecen los objetivos de la organización e implantan los mecanismos de control. Cada persona o miembro de una organización posee una historia y conocimientos únicos, como así también difieren sus necesidades y prioridades del resto, esta realidad sin duda afecta y por otra parte se ve afectada por el control interno.

Los sistemas de control interno pueden tener algunas limitaciones que por pequeñas que sea tienden a entorpecer el resultado final de un buen control interno, dichas limitaciones pueden darse al desempeñar los controles ya que podrían cometerse errores como resultado de interpretaciones erróneas de instrucciones, errores de juicio, descuido, distracción y fatiga

Los autores consideran que la importancia del control interno, está en el conocimiento, iniciativas, sensibilidad humana y compromisos de todos los trabajadores, los cuales constituyen un factor determinante y una herramienta efectiva en la obtención de mayores logros bajo un clima de organización, transparencia y legalidad; porque además siempre existe una forma mejor de realizar las cosas.

En fin si queremos progresar tenemos que cuidar al máximo nuestros recursos y el control interno es el mejor medio para hacerlo, ya que controlar es verificar, fiscalizar, chequear, velar y preservar.

En la figura 3 se muestra el procedimiento de capacitación para asumir el control interno en los trabajadores del policlínico docente del municipio Perico, donde se presentan las etapas y pasos para dar cumplimiento a la capacitación de los trabajadores.

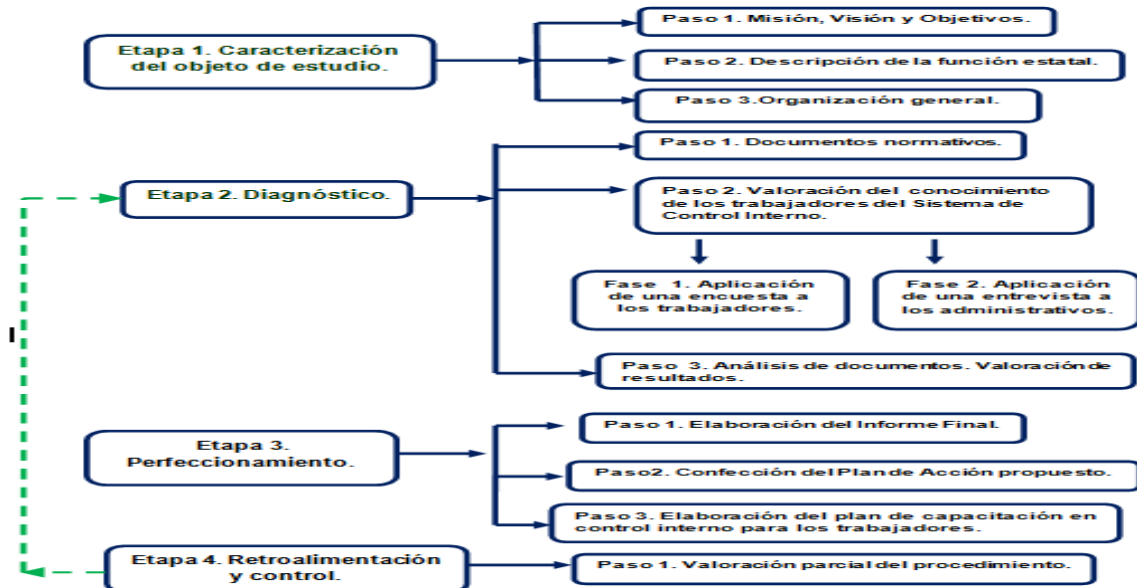


Figura 3. Procedimiento de capacitación para asumir el control interno.

Fuente: elaboración propia.

Objetivo del procedimiento: proporcionar la secuencia metodológica y los métodos que contribuyan a la propuesta para la elaboración del procedimiento en capacitación para asumir el control interno en los trabajadores del Policlínico Docente del municipio Perico

Los autores consideran oportuno argumentar en la Etapa 3, el paso 3. Elaboración del plan de capacitación en control interno en los trabajadores.

El interés de este plan de capacitación es que los trabajadores conozcan las leyes, resoluciones, normas y documentos regulatorios y con esa asesoría mejoren los procesos en el desempeño de sus actividades diarias y así evitar que se cometan errores que pueden infringir lo que está legislado.

Al terminar la ejecución de este plan de capacitación, los trabajadores podrán desarrollar competencias para comprender, identificar, advertir y aplicar controles en las operaciones internas de la entidad, así como distinguir, definir y evaluar los componentes y normas generales del sistema de control interno más acorde a su situación particular y evaluar.

El plan de capacitación para el conocimiento de los aspectos en control interno en los trabajadores del Policlínico Docente del municipio Perico, se muestra a continuación.

1. Justificación.

Bajo lo dispuesto por la CGRC, se han implantado normas de control interno para las entidades, el Policlínico Docente del municipio Perico no es la excepción, por lo cual se

hace necesario comprender desde la perspectiva administrativa la aplicación de la Resolución 60/11 que regula el accionar del centro.

2. Presentación de la capacitación.

En este marco, el procedimiento de capacitación observa al sistema de control interno de las entidades desde una doble óptica: cómo identificar y evaluar lo que falta o no anda bien, y cómo agregar lo que falte y mejorar lo que hay, a partir del conocimiento que establecen los estándares actuales sobre control interno, y a partir de ello, sus ejes son las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Qué entender por sistema de control interno hoy en día?
- ✓ ¿Cuándo es satisfactorio según los estándares actuales?
- ✓ ¿Cómo evaluar la confiabilidad de las instituciones a partir de su sistema de control interno?
- ✓ ¿Cómo el sistema de control interno puede ser un agente de mejora continua?

3. Descripción: el plan tiene una duración de 14 horas, se impartirá durante martes y jueves en el horario de 2.00 a 4.00 de la tarde y los sábados de 9.00 a 11.00 de la mañana. Cada encuentro tuvo dos horas de duración. Contará con seis semanas de contenido teórico y una práctica. La capacitación será impartida por dos ejecutores, preparados al efecto.

4. Objetivos.

Objetivo general.

Capacitar el marco normativo jurídico y técnico de las normas de control interno emitidas por la CGRC, con el fin de aplicarlos en la realización de sus actividades.

Objetivos específicos.

- ✓ Identificar los aspectos básicos relativos del marco normativo del sistema de control interno con el propósito de identificar los componentes y actividades e integrarlos a la gestión.
- ✓ Determinar la misión, visión, objetivos, función social y organización general de la entidad.
- ✓ Ejemplificar la incidencia de cada componente del sistema de control interno en la prevención de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.
- ✓ Identificar el conjunto de factores del ambiente organizacional que se deben establecer permitiendo el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control

interno y para una administración cumplidora.

✓ Analizar los riesgos que enfrenta una institución, tanto de fuentes internas como externas relevantes para la consecución de los objetivos

✓ Identificar los elementos de control que deben instaurarse en los sistemas de tecnología de información y comunicación.

5. Dirigido a: todos los trabajadores con independencia de su categoría ocupacional, con responsabilidades directas o indirectas en la toma de decisiones y el control interno.

6. Metodología: directiva y participativa con dinámicas y casos que faciliten el proceso de enseñanza –aprendizaje de los trabajadores.

7. Base legal.

✓ Asamblea Nacional del Poder Popular (2009). Ley 107/09 de la Contraloría General de la República de Cuba.

✓ Consejo de Estado. (2009). Reglamento de la Ley No 107/09 de la Contraloría General de la República de Cuba.

✓ Contraloría General de la República de Cuba (2011).Resolución No. 60 Normas del Sistema del Control Interno.

✓ Contraloría General de la República de Cuba. Indicaciones generales sobre la implementación de la Resolución No.60/2011.

✓ MINSAP (2010) Manual para la organización y funcionamiento del policlínico.

8. Plan temático.

El plan temático está compuesto por los temas de cada encuentro , los contenidos , los objetivos, la forma de organización de la enseñanza, los métodos , los medios y la forma de evaluación. (Ver Anexo 1)

Validación parcial del procedimiento.

Apoyados en el diagnóstico y en el procedimiento de capacitación, se sometió al análisis y evaluación de los mismos por parte del colectivo de trabajadores, y de la Dirección Municipal de Finanzas, que es su nivel superior y en él se procedió del siguiente modo:

Los autores precisaron las líneas generales de las actividades realizadas en la investigación entre la que se encuentran:

1. Se analizó el riesgo valorando y puntualizando la deficiencia y se insistió en las consecuencias de la misma.

2. De modo particular se insistió en el diagnóstico realizado por su importancia como

elemento de prevención y de la adecuación de los planes de trabajos anuales en cumplimiento de la Instrucción 1/2012 del Presidente del Consejo de Estado y de Ministros.

3. Se analizó el plan de acción y el temático de capacitación los cuales se encontraron correctos y se consideró oportuno llevarlo al Consejo de Dirección.

Para la evaluación del procedimiento se tuvo en cuenta las siguientes tareas.

✓ Diagnóstico final a partir de la aplicación de la guía de autocontrol por componentes y normas de la CGRC, los resultados de la encuesta y la entrevista.

✓ Los resultados obtenidos de las evaluaciones de cada uno de los temas del plan de capacitación.

✓ Los resultados de las visitas e inspecciones internas y externas realizadas a la entidad.

Conclusiones.

1. La argumentación teórica para la determinación de los contenidos, permitió establecer una correlación entre los mismos y la práctica laboral de los trabajadores en los policlínicos docentes.

2. Los resultados del diagnóstico evidencian la necesidad de profundizar en la capacitación en control interno en los trabajadores para que lo apliquen adecuadamente en el desarrollo de su trabajo.

3. El procedimiento de capacitación basado en su contenido y estructura ha permitido la asesoría de los trabajadores en control interno desarrollando competencias para comprender, identificar y aplicar controles contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones legales

Bibliografía.

1. ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR Ley 107 de la Contraloría General de la República de Cuba. La Habana: Edición Gaceta Oficial de la República de Cuba (2009)..32 p.

2. Bejerano, G. El Sistema de Control Interno. Conferencia Dictada en el Seminario Nacional de Perfeccionamiento Empresarial. La Habana. (2008).

3. *Breve introducción al Control Interno*. [en línea]. [Consulta: 3 de marzo 2014]. Disponible en: www.Google.com/gestiópolis.com.

4. VI Congreso del PCC.Lineamientos y Objetivos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)
5. CONSEJO DE ESTADO Reglamento de la Ley No 107 de la Contraloría General de la República de Cuba. La Habana: Edición Gaceta Oficial de la República de Cuba (2009).. 35p.
6. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA.Resolución No. 60 Normas del Sistema del Control Interno. (2011) 28p.
7. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA Guía del autocontrol por componentes y normas Sistema de Control Interno de la Dirección de Metodología e Inconformidades. (2012).26p.
8. *Control Interno. Informe COSO*. [en línea]. [Consulta: 3 de marzo 2014].Disponible en:www.monografias.com.
9. Enríquez, L.. *Cuba pide más eficiencia contra las ilegalidades*. [en línea]. 2013 [Consultado 5 de mayo 2014].Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/02/28/cuba-pide-mas-eficiencia-contra-las-ilegalidades/>.
10. Gomes, S.. En la corrupción nadie cae en paracaídas. Juventud Rebelde. La Habana. Febrero 16, (2014) p.4.
11. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN. Resolución 134 Objetos sociales. Definición y Modificaciones de los Objetos Sociales. (2013) 7p.
12. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 29 Capacitación laboral. (2006) 9p.
13. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA .Compendio para la educación económica de los cuadros y trabajadores del sector de la salud, (2008) 89p.
14. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Manual de normas y procedimientos .Supervisión, (2008). 167p.
15. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Manual para la organización y funcionamiento del policlínico, (2010). 576p.

Anexo 1.

Plan temático de capacitación para los trabajadores.

No	Tema	Contenido	Objetivos	Formas de Organización	Métodos	Procedimientos	Medios	Evaluación
1	Caracterización del Policlínico Docente .	1-Mision , visión y objetivos. 2-Descripción de la función social. 3-Organigrama y estructura organizativa.	Determinar los aspectos que distinguen a la entidad objeto de estudio.	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos.	Manual para la organización y funcionamiento del policlínico.	Oral
2	Control Interno.	1-Concepto de control interno. 2-Principios básicos. 3-Objetivos. 4- Características generales.	Identificar los principios , objetivos y características del control interno.	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos, ejemplificación.	1-ANPP,Ley 107/09 de la CGRC. 2- Consejo de Estado, Reglamento de la Ley No 107/09 de la CGRC. 3-CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno.	Oral
3	Componentes del Control Interno y sus normas.	1-Componente ambiente control y sus normas. 2- Componente gestión y prevención de riesgos y sus normas. 3-Riesgos del control interno en la entidad.	Identificar las normas de cada componente a través de los riesgos.	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos, ejemplificación.	1-CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno.	Oral
4	Componentes del Control Interno y sus normas.	1-Componente actividades de control y sus normas. 2- Componente información y comunicación y sus normas. 3-Componente supervisión y monitoreo y sus normas 4-Riesgos del control interno en la entidad.	Identificar las normas de cada componente a través de los riesgos.	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos, ejemplificación.	1-CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno.	Oral
5	Limitaciones e importancia del control interno.	1-Limitaciones . 2-Importancia del control interno para el sector de la salud. 3-Diagnóstico de control interno de la las áreas de trabajo.	Determinar las limitaciones e importancia del control interno mediante el diagnóstico realizado y la guía de autocontrol .	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos, ejemplificación.	1-CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno.	Oral
6	Implementación del control interno.	1.Comite de Prevención y control, objetivos y funciones. 2-Plan de prevención de riesgos.	Explicar el funcionamiento del Comité de Prevención y Control y plan de prevención de riesgos de la entidad.	Conferencia. (2h/c)	Conversación heurística.	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, trabajos con textos, ejemplificación.	1-CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno. 2- Plan de prevención de riesgos de la entidad.	Oral
7	Proyección y debate del caso de estudio "Suplementario."	1-Analisis , causas, consecuencias de un hecho de corrupción. 2- Identificación de acciones para el fortalecimiento del control interno.	Socializar las vulnerabilidades en el control interno a través de sus componentes.	Taller (2h/c)	Debate	Preguntas y respuestas ,debate ,observación, ejemplificación e interpretación.	1-Video caso de estudio "Suplementario" .2- CGRC,Resolución No. 60/11 Normas del Sistema del Control Interno.	Oral

Fuente: elaboración propia.